

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ESCUELA DE TECNOLOGIA ODONTOLOGICA

PLAN DE ESTUDIO PARA LA CARRERA DE

**LABORATORISTA EN
ODONTOLOGIA**

Aprobado por el Claustro de la Escuela de Tecnología Odontológica el 27 de julio de 1995.

CARRERA DE LABORATORISTA EN ODONTOLOGÍA.

C O N T E N I D O S

C I C L O C O M Ú N.

MÓDULO I: LA SALUD.

UNIDADES TEMÁTICAS.

- 1.- TEORÍAS DE LA SALUD.
- 2.- ATENCIÓN DE LA SALUD.
- 3.- ODONTOLOGÍA.
- 4.- ÉTICA Y SALUD.

MÓDULO II: LA UNIVERSIDAD.

UNIDADES TEMÁTICAS.

- 1.- LA UNIVERSIDAD.

2.- EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.

3.- LA ENSEÑANZA DE LA ODONTOLOGÍA.

4.- PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍA ODONTOLÓGICA.

CICLO DE FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS.

MÓDULO III: SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO. MORFOFUNCIÓN NORMAL Y ALTERADA.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO.

2.- SISTEMA NEUROMUSCULAR.

3.- ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR.

4.- PERIODONTO.

5.- OCLUSIÓN.

6.- ALTERACIONES MORFOFUNCIONALES.

7.- TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO.

MÓDULO IV: SIMULACIÓN DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO EN EL LABORATORIO.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- INTRODUCCIÓN A LA SIMULACIÓN.

2.- MODELOS.

3.- BASES TEMPORARIAS.

4.- ANTAGONIZADORES

5.- REGISTROS INTERMAXILARES.

6.- OCLUSIÓN PROTÉTICA.

7.- DIENTES ARTIFICIALES.

MÓDULO V: MATERIALES, INSTRUMENTOS E INSTALACIONES EN EL
LABORATORIO.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- ESTRUCTURA Y PROPIEDADES

2.- MATERIALES POLÍMEROS Y UTILIZACIÓN EN EL LABORATORIO.

3.- MATERIALES METÁLICOS Y UTILIZACIÓN EN EL LABORATORIO.

4.- MATERIALES CERÁMICOS Y UTILIZACIÓN EN EL LABORATORIO.

5.- LOCALES, INSTALACIONES E INSTRUMENTAL DEL LABORATORIO.

C I C L O T É C N I C O Y F U N D A M E N T O S .

MÓDULO VI: A.

PRÓTESIS FIJA.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- REHABILITACIÓN PARCIAL DE LA CORONA DENTARIA.

2.- REHABILITACIÓN TOTAL DE LA CORONA DENTARIA.

MÓDULO VI: B.

PRÓTESIS FIJA.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- MODELADO DE PRÓTESIS FIJA.

2.- PROCESADO DE PRÓTESIS FIJA.

3.- TERMINACIÓN DE PRÓTESIS FIJA.

MÓDULO VII: A.

PRÓTESIS PARCIAL.

UNIDADES TEMÁTICAS.

- 1.- PROGRAMACIÓN DE LA PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE.(I)
- 2.- RELEVAMIENTO DE MODELOS.
- 3.- CONFECCIÓN DE PATRONES DE CERA.
- 4.- COLADOS DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.
- 5.- TERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.

MÓDULO VII: B.

PROTESIS PARCIAL.

UNIDADES TEMÁTICAS.

- 1.- PROGRAMACIÓN DE LAS PRÓTESIS PARCIALES REMOVIBLES.(II)
- 2.- OCLUSIÓN EN PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE.
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE LA BASE PROTÉTICA.

4.- REHABILITACIÓN MEDIANTE PRÓTESIS A PLACA.

MÓDULO VIII: A.

PRÓTESIS COMPLETA.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- EDIFICACIÓN DE LA SUPERFICIE OCLUSAL.

2.- CONSTRUCCIÓN DE LA BASE PROTÉTICA.

3.- RECTIFICADO OCLUSO ARTICULAR.

4.- TERMINACIÓN DE LA PRÓTESIS COMPLETA.

MÓDULO VIII: B.

PRÓTESIS COMPLETA.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- REBASADO DE PRÓTESIS COMPLETA.

2.- REPARACIÓN DE PRÓTESIS COMPLETA.

3.- PRÓTESIS SOBREDENTADURAS COMPLETAS NO-CONVENCIONALES.

4.- PRÓTESIS COMPLETAS MEDIANTE DIFERENTES TÉCNICAS DE RECONSTRUCCION OCLUSAL.

MÓDULO IX: A.

ORTODONCIA.

UNIDADES TEMÁTICAS.

- 1.- MATERIALES E INSTRUMENTAL EN ORTODONCIA.
- 2.- MANIPULACIÓN DE MATERIALES EN ORTODONCIA.
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS DE APARATOLOGÍA ORTOPÉDICA DE PLACAS ACTIVAS.
- 4.- CONSTRUCCIÓN DE PLACAS ACTIVAS.
- 5.- CONSTRUCCIÓN DE MANTENEDORES DE ESPACIO REMOVIBLES.

MÓDULO IX: B.

ORTODONCIA.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- CONSTRUCCIÓN DE MANTENEDORES DE ESPACIO FIJOS.

2.- ELEMENTOS DE APARATOLOGÍA BIMAXILAR.

3.- CONSTRUCCIÓN DE APARATOLOGÍA BIMAXILAR.

C I C L O S E R V I C I O S D E A T E N C I Ó N D E L A
S A L U D .

MÓDULO XI: PRÁCTICA EN SERVICIOS.

UNIDADES TEMÁTICAS.

1.- PRÓTESIS FIJA.

2.- PRÓTESIS PARCIAL.

3.- PRÓTESIS COMPLETA.

4.- ORTODONCIA

P R E V I A T U R A S

Para ingresar al Ciclo Técnico y Fundamentos es preciso haber aprobado el Ciclo Común y de Fundamentos Científicos.

Los Módulos A de cada técnica que integran este Ciclo serán previos a los Módulos B.

Para cursar el Ciclo Servicios de Atención de la Salud será preciso haber aprobado el Ciclo Técnico y Fundamentos.

En caso de ser necesario implementar requisitos previos para cursar disciplinas teóricas y prácticas que requieran de conocimientos contenidos en el Plan, la Comisión Directiva de la Escuela de Tecnología Odontológica requerirá el pronunciamiento del Claustro de la misma.

S I S T E M A D E E V A L U A C I O N .

Se evaluará el proceso de ejecución del Plan de Estudios propuesto mediante la evaluación continua y sumativa de estudiantes, docentes y gestión de dicho proceso.

Para cada Ciclo, Módulo o Unidad Temática se propondrá por parte del equipo docente respectivo la instrumentación de los procedimientos de evaluación a utilizar y se pondrá a consideración de la Comisión Directiva y/o el Claustro de la Escuela de Tecnología Odontológica.

Dicha evaluación será continua para el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto para los contenidos teóricos como para los prácticos.

La evaluación sumativa parcial y final se adecuará a las necesidades de cada Contenido, sirviendo también como complemento para resolver situaciones diversas.

PREVIATURAS.

- a.- Ciclo Común: Asistentes
Higienistas

Cursarlo será el requisito previo para acceder al Ciclo Técnico y Fundamentos, lo que no implica su aprobación. Dicha aprobación se logrará según los sistemas de evaluación estipulados que incluirán evaluaciones por módulos y sumativa.

- b.- Ciclo de Fundamentos Científicos y Ciclo Técnico y Fundamentos.

El Ciclo de Fundamentos Científicos será común para las carreras de Asistente e Higienista en Odontología.

El Ciclo de Fundamentos Científicos se desarrollará previo al Ciclo Técnico y Fundamentos y deberá acreditarse la evaluación que corresponda a cada módulo para su promoción.

- c.- Ciclo Servicios de Atención de la Salud.

Para cursar el Ciclo Servicios de Atención de la Salud será preciso haber aprobado el curso y las evaluaciones complementarias correspondientes, al Ciclo de Fundamentos Científicos y el Ciclo Técnico.

En caso de ser necesario implementar requisitos previos para cursar disciplinas teóricas y prácticas que requieran de conocimientos contenidos en el Plan, la Comisión Directiva de la E.T.O. requerirá el pronunciamiento del Claustro de la misma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se evaluará todo el proceso de ejecución del Plan de Estudios mediante la evaluación continua y sumativa de estudiantes, docentes y gestión de dicho proceso.

Para cada Ciclo, Módulo o Unidad Temática se propondrá por parte del equipo docente respectivo la instrumentación de los procedimientos de evaluación a utilizar y se pondrá a consideración de la Comisión Directiva y/o el Claustro de la Escuela de Tecnología Odontológica.

Dicha evaluación será continua para el proceso de enseñanza - aprendizaje tanto para los contenidos teóricos como para los prácticos.

La evaluación sumativa parcial y final se adecuará a las necesidades de cada Contenido, sirviendo también como complemento para resolver situaciones diversas.

Los requisitos para la aprobación de los diferentes ciclos y módulos contenidos en ellos comprenden, además de los sistemas de evaluación que se proponen, el 80 % de Asistencias a los mismos.

DEDICACIÓN HORARIA DISCRIMINADA POR HORAS PARA LOS DISTINTOS CICLOS Y MÓDULOS DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE HIGIENISTA.

80 horas de Ciclo Común

460 horas de Ciclo Fundamentos Científicos

300 horas Ciclo Técnico y Fundamentos

240 horas Ciclo Servicios de Atención
de la Salud.

T O T A L : 1.080 horas

En todos los casos se procurará que la evaluación no se transforme en un fin en sí misma, desarrollando para ello técnicas de autoevaluación por considerar que las mismas tienen un alto contenido didáctico.

DEDICACIÓN HORARIA DISCRIMINADA POR HORAS PARA LOS DISTINTOS CICLOS Y MÓDULOS DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA LABORATORISTAS.

580 horas para el Ciclo Común y Ciclo de Fundamentos Científicos.

360 horas para los Módulos A y B de Prótesis Fija.

360 horas para los Módulos A y B de Prótesis Parcial.

360 horas para los Módulos A y B de Prótesis Completa.

220 horas para los Módulos A y B de Ortodoncia.

400 horas para el Ciclo Servicios de Atención de la Salud.

T O T A L 2.280 horas.